

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

- 5938** *Resolución 9/XII, del Parlamento de Cataluña, de convalidación del Decreto-ley 2/2018, de 9 de marzo, de recuperación de una parte de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012 del personal del sector público de la Generalidad de Cataluña.*

#### PLENO DEL PARLAMENTO

El Pleno del Parlamento, en la sesión celebrada el 25 de abril de 2018, ha debatido el Decreto ley 2/2018, de 9 de marzo, de recuperación de una parte de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012 del personal del sector público de la Generalidad de Cataluña (tram. 203-00001/12), y ha aprobado la siguiente resolución, que, de acuerdo con lo establecido por el artículo 158.6 del Reglamento, debe ser publicada en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

#### RESOLUCIÓN

El Parlamento de Cataluña, de acuerdo con lo establecido por el artículo 64.2 del Estatuto de autonomía y el artículo 158.1, 2 y 3 del Reglamento del Parlamento, convalida el Decreto ley 2/2018, de 9 de marzo, de recuperación de una parte de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012 del personal del sector público de la Generalidad de Cataluña.

Palacio del Parlamento, 25 de abril de 2018.–El Secretario Segundo, David Pérez Ibáñez.–El Presidente, Roger Torrent i Ramió.